

---

## **CURRÍCULO Y PODER: EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS**

---

VICTORIA ELENA SANTILLÁN BRICEÑO / ESPERANZA VILORIA HERNÁNDEZ /  
MARÍA TERESA BERMÚDEZ FERRERIRO

### **RESUMEN:**

Se trata de una investigación cualitativa, llevada a cabo en la Facultad de Ciencias Humanas (FCH) de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC). El tema del trabajo es el ejercicio del poder en el también denominado, proceso de prescripción curricular. Inclination que surge de la situación de participar conjuntamente con académicos de diversas disciplinas en el diseño del nuevo plan de la Facultad, realizado durante un periodo de cuatros años, de agosto de 1998 a octubre de 2002. Trabajo para el cual los sujetos o unidades de análisis prioritariamente considerados fueron los académicos participantes en el proceso de diseño curricular (DC), identificados mediante los criterios del muestreo teórico. En este sentido, el método utilizado para la obtención y análisis de los datos, se describe en dos dimensiones: en cuanto a la técnica aplicada para la obtención de los datos descriptivos, destaca la realización de entrevistas a profundidad a un total de nueve académicos; en cuanto al procedimiento para el análisis de la información, se retoman sustancialmente los postulados de análisis interpretativo propios de la teoría fundamentada (TF), potenciados en la comparación constante y el cuestionamiento, a partir de la codificación y categorización teórica de los datos mediante el uso del software Atlas.ti versión 5.0, para desarrollar una descripción conceptual con el propósito de crear una explicación o comprensión basada en la interpretación de los mismos.

**PALABRAS CLAVE:** currículum, poder, toma de decisiones.

### **INTRODUCCIÓN**

La posmodernidad como momento histórico se corresponde con una dimensión de significación que reconfigura las condiciones y la organización de la vida social, cultural y política, representada en nuevas visiones y divisiones del mundo. De esta forma, las prácticas sociales así como las educativas, producto

---

de éstas, se ven impactadas por las dominantes significaciones históricas y culturales del posmodernismo.

En el campo de la educación las instituciones educativas en la figura de la escuela, se instituyen como el espacio social de legitimación de la producción y transmisión del conocimiento bajo el desarrollo de acciones de planeación y de procesos de DC, organizados en torno a la jerarquización del saber. Preferencia asociada a la valoración de algunos saberes sobre otros, resultado por una parte, de la existencia de condiciones estructurales que los regulan, y por otra, de las prácticas de confrontación entre distintos grupos y actores, así como de su relación con éstos y con la propia institución escolar, además de sus propias trayectorias e identidades disciplinares.

Las organizaciones materializadas en la práctica cotidiana del ejercicio del poder, anclado subjetivamente en matrices de sentido asociadas a sistemas de relaciones objetivas dentro de los cuales los seres humanos son agentes constructores de las estructuras y de los espacios sociales, pues es a través de la interacción social que se producen determinadas formas de comportamiento humano en un contexto particular (Bourdieu, 2000).

En la interpretación comprensiva de Goodson, el conocimiento es una “construcción social que refleja la condición de los individuos implicados y las jerarquías sociales que existen en la sociedad en general” (Goodson, 2000, p. 10). Esto significa que los procesos y decisiones que le dan forma, son actos políticos marcados por juegos de poder, entendido como una “fuerza dialéctica que impacta a las personas y funciona a través de ellas” (Goodson, 2000, p. 24). De tal forma, que el currículum inequívocamente integra una constelación particular de relaciones políticas y de jerarquías sociales. Es un recurso social que siempre desafía la influencia de aquéllos que lo ejercen y produce espacios alternativos para la autoproducción (Goodson, 2000 y Foucault, 1991). Precisamente en este nivel de reconocimiento de la estructura y funcionamiento del currículum, el autor sostiene que los macroprocesos sólo pueden analizarse

---

en el ámbito de lo particular, de la micropolítica, lo que en el pensamiento de Foucault (2005), se conoce como microfísica del poder.

Una posición fundamental para el avistamiento de la conexión entre el poder y el DC, se encuentra en el enfoque de la micropolítica de la enseñanza, también denominada política organizativa, interesada en la valoración del uso del poder dentro del campo educativo. Espacio en el que se conjugan dos supuestos, el primero de ellos, que éstas albergan diversas y muchas de las veces contradictorias estrategias de control y el segundo, que son organizaciones jerárquicas controladas por sus miembros. Posicionamiento interesado en indagar cómo las comunidades políticas definen problemas y soluciones, toman decisiones y de cómo ejercen su influencia unas sobre otras.

Derivada de tal considerando, la atención se coloca en el descubrimiento de lo que Ball (1989), refiere como el *lado oscuro de la escuela*: “luchas por el poder en forma de autoridad o influencia, la formación de grupos y coaliciones para conseguirlo, o bien, defenderse de él” (p. 10), que se organizan en torno a dos núcleos de poder: los profesores y la administración.

La teoría organizacional considera que con la división del trabajo se realiza una separación de los miembros de la organización, en la tendencia de que las personas se enfoquen en su trabajo especializado. De la división y reorganización de las actividades, un principio importante es la autoridad. Las organizaciones no pueden funcionar en ausencia de autoridad. Es la raíz del proceso de organización, es el mecanismo en el que una persona exige a otros una actividad, es la imposición de la voluntad propia sobre otros, que permite asegurar que se establecerá y mantendrá el ajuste apropiado entre las actividades y funciones de la organización (Weber,1947/1983; March y Simon, 1981).

La autoridad es un derecho a mandar o actuar, un privilegio del desempeño de una función tanto operativa como de supervisión. Es utilizada para resolver disputas dentro de la organización y para tomar decisiones que afectan a la

---

misma (Mintzber, 1997). También es una fuerza correcta y legal, proporciona la fuerza cohesiva para cualquier grupo y es creada por el esfuerzo del grupo.

Otros procesos asociados son el poder y la influencia. Entendido como la habilidad para determinar el comportamiento de otros independientemente del fundamento de la habilidad. La autoridad proporciona un poder, es legítimamente obtenido por la posición que se tenga en la organización; es delegado por la descripción del trabajo y las políticas de la misma. La influencia es la autoridad asumida sin la legitimidad de una posición dentro de la organización. Un individuo puede ejercer influencia en su medio ambiente simplemente porque tiene conocimiento y experiencia. Dentro de la administración se describe a la autoridad por proyecto o autoridad funcional, la cual combina la autoridad legítima y la influencia de la persona (Scott, 1972).

La forma en que se distribuye la autoridad se llama *jerarquía*, la cual establece una escala de autoridad y funciones. Dependiendo del lugar que ocupa la persona en la jerarquía como resultado de su actividad laboral se le asigna un estatus. La clasificación y asignación del estatus se basa en diversas normas y cada grupo tendrá sus propios mecanismos. En la mayoría de las organizaciones funcionan dos sistemas reconocidos de estatus, la jerarquía escalar y la jerarquía funcional. La escalar es la posición que ocupa cada persona en la línea de mando proporcionando privilegios de sus cargos y responsabilidad del cargo referente. La funcional se refiere a los méritos relativos de los puestos en el mismo nivel de la jerarquía de la organización. La estructura es un sistema de estatus en el que se acepta como natural que cada nivel tiene mayor jerarquía y más prestigio que las que se encuentran abajo (Sexton, 1980).

La autoridad, el poder y la jerarquía son principios importantes para el funcionamiento de las organizaciones, la autoridad es la raíz del proceso de organización, que junto con el aumento de tamaño y la interdependencia de las actividades da como resultado el desarrollo vertical de la organización denominada cadena escalar, al mismo tiempo exige un medio más elevado de

---

coordinación de las actividades que se logra mediante el proceso funcional de organizar las actividades, en consecuencia se establece el crecimiento horizontal de la organización (Sexton, 1980).

## **METODOLOGÍA**

Investigación cualitativa que tuvo como propósito la comprensión del ejercicio del poder en el proceso de diseño curricular, a partir de la realización de nueve entrevistas a profundidad, aplicadas a académicos representantes de las disciplinas de la facultad (ciencias de la educación, psicología, ciencias de la comunicación y sociología), participantes en la prescripción curricular. Informantes identificados en atención a un muestreo teórico por criterio en el atributo de formar parte del grupo responsable del diseño. Ejercicio investigativo desarrollado en el contexto de la FCH de la UABC. Para ello, se optó por los postulados metodológicos de la TF con respecto a la exploración inductiva y al análisis cualitativo de las unidades informativas para elaborar el cuadro explicativo, a partir de la conceptualización o codificación, elaboración de categorías y la comparación, mediante el uso del software Atlas.ti para el desarrollo de la categorización e integración de los datos, basada en su interpretación.

En este marco, la presente investigación enuncia como problema el desarrollo de la siguiente pregunta: *¿Cómo se expresa el poder en el proceso de diseño curricular de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Autónoma de Baja California de 1998 al 2003?*

A partir de ello, el objetivo general es:

*Explicar el ejercicio del poder en el proceso de diseño curricular de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Autónoma de Baja California, a partir de la recuperación y reconstrucción de la experiencia de los actores.*

---

## RESULTADOS

Tomando en cuenta el hecho de que la pertenencia a un grupo disciplinar concuerda con la adopción de un marco de significación y práctica común, es factible identificar que éstos se encuentran arracimados alrededor de dos preocupaciones: *la académica* por establecer y salvaguardar los derechos de diseñar un producto de calidad, que a su vez, están íntimamente vinculados con *los personales*, de imponer mis ideas o necesidades, y automáticamente defenderlas, pues parece que la imagen y posición de un campo disciplinar en parte está determinada por la reputación de sus miembros. Lo que hace suponer que en el espacio educativo lo que está en juego no es sólo el valor del producto, sino el valor del académico en sí mismo, así como del saber o disciplina; es decir, la reputación académica individual y la reputación de la identidad disciplinar, del paradigma científico al que se representa. Tal como lo explican algunos de los informantes.

Imponer mis intereses específicos de disciplina...creo que con argumentos y fuerza de convencimiento que permitían que esa propuesta se convirtiera en una decisión tomada" (entrevistado 7, p. 7).

Había el no poder o no querer comprender la intención del plan de estudios...costó trabajo entender esto de la interdisciplinariedad, lo entendí y sigo estando de acuerdo...entonces no era para mí algo así como...vamos a perder la identidad de mi disciplina" (entrevistado 5, p. 18).

En este punto, se puede recuperar de los testimonios la identificación de liderazgos, distinguiéndose el propiamente *académico* y el *organizativo*. El primero de ellos sustentado en el reconocimiento de la contribución respetada para avanzar en la definición de los currícula, en este sentido, asignado a diversos actores en distintos momentos del proceso, a quien se consideraba valiosa su aportación (entrevistado 2, 2008), al disponer del saber o la competencia; por su parte, el organizativo, implica la organización del trabajo y de los tiempos, cualidad atribuida al área de la coordinación del Comité de Reestructuración. Figuras que de forma tácita impactaban el contenido y a la vez, exaltaban a los protagonistas de la toma de decisiones. El contenido puede

---

ser *académico-estructural*, aquel que tiene que ver con los componentes de estructura del documento del plan de estudios, de integración de propuestas y de organización de acuerdos, de fundamentación del plan de estudios. El otro tipo, puede denominarse de *aprendizaje*, que tiene que ver con las asignaturas o materias (unidades de aprendizaje), que integran el currículum, se trata de las temáticas, así como de los conocimientos y saberes que serán promovidos por la enseñanza.

En este caso le tocaba a la coordinadora, era quien estaba encabezando todo el proceso...tomaba las decisiones finales, de cada sesión, las concretizaba...que tenía que darle cuentas a lo que era la Dirección de Asuntos Académicos, en ese tiempo” (entrevistado 1, p. 5).

El respeto a la opinión del que nosotros consideramos era el ‘efectivo’, ese definía cosas...precisamente ya sabiendo cuáles eran las preocupaciones que se traían para que se objetivaran en el plan” (entrevistado 2, p. 9).

Estuvimos trabajando mucho, se discutió en el equipo, y el equipo tiene un voto de confianza de alguna manera, se consensa, se trata de situar, hay diferentes referencias, hay diferentes indicadores que nos están conduciendo a estas decisiones (entrevistado 2, p. 15).

Con respecto a la toma de decisiones, resulta relevante dimensionar la forma en que ésta se llevaba a cabo, en un intento constante de equilibrar dos fuerzas, una proveniente de los integrantes del comité y otra, la ejercida por los grupos disciplinares. En este marco, las decisiones fueron asumidas a través de acciones de negociación, de búsqueda de acuerdos y consensos, basados en el convencimiento discutido y dialogado en torno a las opiniones aportadas por los distintos agentes y agencias. Consensos que son construidos en un concilio racional mediante la regulación de las diferencias, que se logra en el veredicto de un conjunto común de representaciones, habitus que definen la producción de lo verdadero (Bourdieu, 2003).

Esto quiere decir, que los grupos disciplinares combinan en su esencia tanto aspectos sociológicos como académicos. Conexiones ancladas en

---

posicionamientos ideológicos y estilos de operatividad, que permitieron distinguir la existencia de dos estilos: *grupos cohesionados*, de lazos más estrechos y más fuertes, con buena comunicación, propositivos, conocedores de su disciplina, claridad de intereses, preocupaciones y necesidades, de postura profesional y académica, y más o menos cercanos a los demás colegas de la disciplina; y los *grupos fragmentados*, de lazos débiles y divididos, falta de comunicación, de acuerdos, poco compromiso, participación limitada e inconsistente, propuestas mínimas, de pobre postura profesional y académica, y significativo distanciamiento con los colegas del área.

Hacer inteligibles estas fuerzas de cambio se vuelve importante para dilucidar las formas en que el poder cruzaba o atravesaba el tejido social en el proceso de DC, dado que éste no es fijo, sino variable, su circulación se dio mediante las negociaciones, la conformación de alianzas o coaliciones, los argumentos y los discursos como las principales estrategias utilizadas para la toma de decisiones. Sucede entonces, que hay ahí una competencia de identidades asentadas en un saber disciplinar, donde la propia práctica se convierte en la medida de la realidad y el mundo; esto es, en la correcta manera de hacer, argumento para influir en las opciones de beneficios y, a partir de ahí, desacreditar a las otras disciplinas.

Proceso decisorio en el que el conflicto, la lucha y la resistencia develan la especificidad de su producción, destacada en la subjetividad de los agentes mediante el despliegue de tácticas, estrategias, técnicas o recursos que devela los móviles del tejido social, pero también delimitan su conformación, que conduce a un saber estratégico para comprender la singularidad del ejercicio del poder.

Por lo tanto, las materias, su denominación, contenido, valor crediticio, tipología, ubicación, condición de obligatoriedad u optatividad, así como la apertura de la disciplina, constituían los tópicos sobre los cuales había de operar el consenso. Que si bien, eran las dimensiones centrales que orientaban la decisión de elaborar en común un plan de estudios mejor al presente

---

(Entrevistado 7, 2008), la diferencia radicaba en la priorización de las mismas, por ejemplo, en educación y sociología, se puede hablar de preocupaciones prioritariamente *académicas*, lo que significaba, asegurar el diseño de una propuesta curricular acorde a las necesidades de formación de estudiantes y competencias profesionales. Por su parte, psicología y comunicación compartían además, la característica acentuada de estar sujetas a la intervención 'activa' de subgrupos, los cuales introdujeron en el proceso preocupaciones *personales*, traducidas en asegurar espacios laborales y privilegios, "asegurar mi futuro laboral" (entrevistado 8, p. 16), por sobre las de orden académico.

Así es que se encuentra, que los grupos disciplinares hicieron uso de una amplia gama de estrategias y recursos en la búsqueda de la valorización del capital simbólico que adjudica poder, dicho de otra manera, del reconocimiento y reputación, en la posibilidad de imponer una forma de ser y hacer, pues como plantea Foucault (2005), el poder es lo que se ve, se muestra y se manifiesta, pues paradójicamente, el principio de su fuerza subyace en el mismo elemento que lo despliega.

## **CONCLUSIONES**

En este orden de ideas, podría decirse que se da una estrecha relación entre estructura y negociación, pues los grupos disciplinares menos homogéneos y cohesivos, viven procesos de negociación doblemente saturados de conflictos y luchas de poder, tanto al interior como al exterior, por lo que el logro de consensos ocurre en un ambiente saturado por una densa competencia tanto por los recursos materiales como por los simbólicos, por el contrario, los grupos de mayor homogeneidad se presentan como menos competitivos en este sentido. Grado de cohesión y convergencia grupal, al parecer de consecuencias políticas, asignando ventajas en la exposición y defensa de los intereses colectivos, evidenciada en un claro sentido de unidad al promoverlos, inspirando respeto e imitación de las otras colectividades.

- 
- Sucede entonces, que el currículum como construcción social es el efecto de un juego de distintas fuerzas dispuestas por los GD, en el que cada uno de ellos utilizó ejercicios desiguales de poder, apoyados prioritariamente en la tradición o bien, en la historia de la disciplina.
  - Respecto de lo anterior, el proceso de DC es el espacio donde los agentes ponen en juego en lo individual y colectivo su capital simbólico en el logro de posiciones estratégicas de autoridad e influencia para la imposición, la toma de decisiones y el dominio para inducir conductas.
  - El ejercicio de una diversidad de estrategias, implicaba la procuración de un conjunto de intereses por lo general en conflicto, en lo sustancial enmarcados en las preocupaciones disciplinares, sin embargo, en lo particular, animados en necesidades personales, de conservar condición laboral, reproducir en el currículum los mismos contenidos o conocimientos, o bien, en el orden de lo social, la pertenencia a un grupo.

## REFERENCIAS

- Ball, S. J. (1989). *La micropolítica de la escuela. Hacia una teoría de la organización escolar*. Barcelona, España: Paidós.
- Bourdieu, P. (2000). *Poder, derecho y clases sociales*. Bilbao, España: Desclée de Brouwer.
- Bourdieu, P. (2003). *El oficio del científico, Ciencia de la ciencia y la reflexibilidad*. Barcelona, España: Anagrama.
- Foucault, M. (1991). *Microfísica del poder*. Madrid, España: Las Ediciones de la Piqueta.
- Foucault, M. (2005). *Vigilar y Castigar, Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI Editores.
- Goodson, I. F. (2000). *El cambio en el currículum*. Barcelona, España: Ediciones Octaedro.
- March, J. G. y Simon, H.A. (1981). *Teoría de la organización*. Barcelona: Ariel.
- Mintzberg, H. y Quinn, J. B. (1997). *El proceso estratégico, conceptos, contextos y casos*. México: Prentice Hall.
- Scott, W. (1972). *Organización, conceptos y análisis*. México: Ediciones contables y administrativas.
- Sexton, P. W. (1980). *Teorías de las organizaciones*. México: Trillas.

---

Strauss, A. y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia.

Weber, M. (1947/1983). *Economía y Sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. México. Fondo de Cultura Económica.